

FORO ECONÓMICO POLÍTICO LABORAL 2013. CULTURA DE LA LEGALIDAD

LXXXIV ASAMBLEA COPARMEX NUEVO LEÓN
MONTERREY, 5 DE MARZO DE 2013

Conferencia de la señora Elizabeth Tinoco

Directora General Adjunta Directora Regional para América Latina
y el Caribe Organización Internacional del Trabajo

SEÑORAS Y SEÑORES:

Desde comienzos de este siglo el mundo ha registrado un período expansivo con un cambio estructural notable pues este ciclo es liderado por las economías emergentes, en especial China.

Las economías emergentes han aumentado su participación en la economía mundial y ya representan el 50% de la producción. Los países más avanzados, en cambio, han evolucionado a una menor velocidad.

Estamos frente a un escenario internacional que no está exento de riesgos e incertidumbres. Estados Unidos

presenta un crecimiento lento y sus problemas fiscales no han sido resueltos. En países de la Eurozona, por otra parte, persisten signos de recesión.

China, por otro lado, parece recuperar su dinamismo y podría sostener un crecimiento sobre 7% esta década. Se espera que en los próximos años el crecimiento de China esté más basado en la demanda interna, a diferencia de lo que ha sucedido hasta ahora, también se registraría una disminución del empleo en la agricultura y subiría el empleo en los servicios.

En este escenario con importantes dosis de incertidumbre el pronóstico para el mundo del trabajo para 2013

no es el más optimista. La OIT estima que continuará aumentando el número total de desempleados hasta superar por primera vez la barrera de los 200 millones de personas este año.

La recesión en la Eurozona y el lento crecimiento en Estados Unidos son factores que afectan a América Latina, principalmente a través del comercio internacional y la volatilidad de los flujos internacionales de capital, con efectos importantes en las tasas de cambio y economías de la región.

La región ha logrado mantener un ciclo de crecimiento de varios años, apenas interrumpido por la crisis internacional en 2009, pero en estos últimos dos años esa tasa también se ha desacelerado. En 2012 el crecimiento fue de 3,1% según CEPAL, y se espera que sea un leve mayor en 2013 alrededor de 3,4%.

Este escenario económico también ha tenido impacto en el mercado laboral de América Latina. La región ofrece un panorama relativamente positivo. La tasa promedio de desempleo urbano que a comienzos de los años 2000 superaba 10% ha bajado al mínimo histórico de 6,4%. También hay indicios de mejora en la calidad de los empleos generados en la región.

- Los salarios han crecido a una tasa promedio de 2,1% entre 2006 y 2011
- Los salarios mínimos reales experimentaron un incremento sólido de 6,9% en promedio al tercer trimestre de 2012.

- La cobertura de seguridad social en salud subió de 53,3% en 2000 a 61% en 2011. En el mismo período la cobertura de pensiones aumentó de 52% a 60,2%
- El empleo vulnerable se redujo en 4 puntos porcentuales entre 2004 y 2011
- La tasa de participación laboral de las mujeres continuó aumentando y se situó en 48,8%
- Hay 167 millones de personas en situación de pobreza en 2012, un millón de personas menos que en 2011

América Latina ha registrado progresos

México también ha podido enfrentar el adverso entorno económico internacional. Logró mantener una estabilidad macroeconómica, ha aplicado medidas anticíclicas y políticas activas del mercado de trabajo para recuperar el empleo. El año pasado, según datos oficiales, el crecimiento económico mexicano de 3,9% estuvo por encima del promedio regional.

El gran reto que enfrenta el país en relación con el mundo del trabajo es el de traducir una situación económica favorable en mayor generación de empleo formal. Esto ustedes lo saben bien, dado que las cifras oficiales más recientes entregadas a fines de 2012 por el INEGI sitúan la informalidad en 60%, por encima del promedio latinoamericano.

Coincidimos con quienes afirman que América Latina vive un momento de oportunidades. Las perspectivas económicas para 2013 son positivas, aunque será importante observar la marcha de la economía internacional, y en el caso de México en especial la situación de Estados Unidos.

No obstante, se deben atender con sentido de urgencia desafíos relacionados con el mundo del trabajo, como por ejemplo la alta informalidad y la baja productividad que son problemas endémicos en esta región.

La informalidad

La informalidad laboral plantea un desafío prioritario para América Latina. Es un problema estructural y multidimensional que requiere de estrategias integradas para abordarlo.

Alrededor del 47% del empleo no agrícola de la región es informal. Y aunque se ha reducido con respecto a comienzos del siglo XXI, esa reducción ha sido muy lenta si se considera que ha habido un ciclo de crecimiento económico importante que ha significado la baja del desempleo urbano en la región a mínimos históricos.

Ese 47% equivale a alrededor de 100 millones de personas.

Más aún, nuestros cálculos indican que si todo sigue igual, aún creciendo a un ritmo de 4% promedio anual, que no fue el caso en 2012 y seguramente tampoco lo será en 2013, la informalidad demoraría unos 55 años en reducirse a la mitad.

La informalidad laboral afecta todo el aparato productivo, y toca en forma especial al sector privado que genera la mayor parte del empleo en la región.

Existen 59 millones de unidades productivas privadas en América Latina, que generan el 79% del empleo total.

Pero de ese total, 48 millones son unipersonales, es decir, trabajadores independientes o autónomos. Con mucha frecuencia se trata de unidades productivas sin regulación ni relación laboral. Habitualmente operan en condiciones que caen dentro de lo que se entiende por empleo informal, sin contribuciones fiscales ni protección social.

Las otras 11 millones de empresas contratan trabajadores.

Pero de este total, 8.5 millones son empresas de hasta 6 trabajadores. Es decir, en general son micro y pequeñas empresas. Muchos de estos trabajadores están fuera de planillas, sin protección social, con salarios muy bajos. Lo que poca veces se hace evidente es que muchas de estas empresas también carecen de registros comerciales o de funcionamiento, y en muchos casos están fuera de los sistemas tributarios.

Entre los 2.5 millones de empresas que contratan más de 6 trabajadores los índices de formalidad son mayores pero aún así no son de 100%. El último informe de Panorama Laboral, indica que hay cerca de un 14% de empleo informal en empresas formales. Muchas de estas empresas sí están

dentro de los canales formales de comercialización, registros y tributos pero aun así, hay un segmento que no tiene a todos sus trabajadores en planillas. Aquí hay un rol para la supervisión.

La formalidad laboral no solo se resuelve en el plano laboral. En muchos casos, tiene mucho que ver con el contexto económico, y también con el tema institucional, y con otros aspectos de la vida empresarial, como los sistemas de registros, o de tributos.

Es importante abordar desafíos que van desde el fortalecimiento del estado de derecho a las reglas claras, del respeto a los derechos laborales a la lucha contra la corrupción, de la gobernanza empresarial al cuidado del medioambiente, del crecimiento económico a los incentivos a la formalización de pequeñas unidades productivas, del desarrollo tecnológico a la infraestructura y a la educación y formación de trabajadores.

Uno de los problemas que enfrentamos, es que hay una brecha entre lo que dicen las legislaciones laborales y su cumplimiento efectivo. Cuando no hay un cumplimiento efectivo, esa diferencia o brecha entre la legislación y su cumplimiento contribuye a producir la informalidad.

Ya desde la década de 1990 organismos multilaterales han venido enfatizando la necesidad de trabajar en esquemas de simplificación administrativa y tributaria a fin de fomentar la formalización empresarial.

Por otro lado, se requiere mejorar la capacidad del Estado para hacer cumplir sus normativas, procedimientos y regulaciones. Diversos países han avanzado en esta en esta dirección. Uno de los pasos fundamentales ha sido fortalecer la inspección laboral.

Pero todavía es imprescindible articular mejor esos sistemas de inspección laboral con las otras capacidades del Estado para hacer cumplir la normativa.

La inspección laboral debería estar a la altura de otros servicios que velan por el cumplimiento con las normativas tributarias y de la seguridad social, y en general estos servicios deberían ser vistos como un sistema que se fortalece mutuamente y de hecho se puede ganar mucho en la medida que estos sistemas estén articulados.

Lo que si deberíamos tener claro es que no habrá formalidad laboral sino avanzamos en la formalidad empresarial.

Las empresas sostenibles

Sin empresas sostenibles no habrá trabajo decente para todos, y sin trabajo decente tampoco habrá empresas sostenibles.

El papel que le toca desempeñar a las empresas en la generación de empleo, la lucha contra la informalidad y el alza de la productividad es significativo. El sector privado aporta en este momento casi 80% de los empleos en América Latina.

En febrero de 2013 la Oficina Regional de la OIT presentó en América Latina el primer informe sobre empresas sostenibles de esta Organización. Se trata de un documento importante que parte de considerar la empresa como la principal fuente de crecimiento, de generación de riqueza y de empleo.

Delegados de empleadores, trabajadores y gobiernos de los 185 Estados Miembros de la OIT aprobaron en 2007 una resolución que colocó la promoción de las empresas sostenibles en la agenda de la OIT.

Es crucial generar un entorno propicio para el desarrollo de empresas sostenibles, rentables, viables en el tiempo y generadoras de más y mejores empleos.

La creación y desarrollo de empresas sostenibles requiere de condiciones propicias tanto a lo externo como a lo interno de la unidad productiva, y esto depende de múltiples factores. Se necesita paz y estabilidad democrática, crecimiento económico, políticas estables, condiciones jurídicas adecuadas, seguridad ciudadana, sostenibilidad medioambiental, entre otras.

Es crucial fortalecer el Estado de derecho, así como las instituciones y los sistemas de gobernanza que hacen prosperar a las empresas, y alentarlas a llevar a cabo sus actividades de manera sostenible. Se deben diseñar normas y regulaciones que alienten la inversión, dentro de un marco de respeto a los derechos de los trabajadores y las aspiraciones de la sociedad.

A lo interno de la empresa es vital la incorporación de prácticas responsables y sostenibles que tomen en cuenta las aspiraciones de sus trabajadores, así como el impacto sobre el medio ambiente. Especial atención al diálogo y las relaciones laborales, el desarrollo de los recursos humanos, las adecuadas condiciones de trabajo, el aumento de la productividad y los beneficios compartidos, la responsabilidad social de la empresa, y la sana gobernanza empresarial.

Un entorno propicio para el desarrollo de empresas sostenibles requiere abordar deficiencias en aspectos como:

- Desarrollo tecnológico
- Acceso a servicios financieros
- Seguridad jurídica
- Reglamentación
- Infraestructura
- Seguridad ciudadana
- Educación y formación

La OIT analizó en total 17 pilares temáticos que se consideran clave para generar el entorno favorable a las empresas sostenibles, y lo compararon con lo que sucede en otras regiones.

Algunos datos ciertamente llaman la atención. Por ejemplo que iniciar un negocio en América Latina y el Caribe puede demorar 71 días en promedio, versus los 12 días en países de altos

ingresos de la OCDE. Los procedimientos para pagar impuestos pueden demorar 497 horas en América latina y el Caribe, y 186 horas en los países HIC-OCDE. Estos países de la OCDE también invierten seis veces más que nuestra región en investigaciones, y registran 51 veces más patentes.

Hay un camino por recorrer. Debemos fortalecer las instituciones y los sistemas de gobernanza que afectan a las empresas, generar reglas claras, facilitar y hacer rentable la formalización de las actividades, con un estado de derecho que funcione adecuadamente.

La productividad

Dijimos que entre los grandes desafíos de la región están la alta informalidad, y la baja productividad.

La productividad del trabajo requiere de atención especial porque repercute sobre la calidad del empleo y sobre el bienestar de la economía en general. Y en América Latina hay un problema relacionado con bajo desempeño de este indicador pese a los buenos resultados económicos de la región.

La productividad en América Latina y el Caribe ha crecido alrededor de 1.6% anual en tanto que el Este de Asia ha crecido a más de 5% anual. Si todo sigue igual, la OIT predice que al finalizar esta década, la productividad de esta región será sobrepasada por el promedio mundial.

Es necesario estimular el crecimiento de la productividad y vincularlo a los

salarios, una relación que está directamente emparentada con la superación de la pobreza y la desigualdad y que es clave para el bienestar de las economías. Mejorar la productividad es quizás el mayor desafío de la región en un contexto de crecimiento.

La productividad no aumenta por decreto, y al igual que la informalidad hay una serie de factores que intervienen en su desempeño y que es necesario identificar para poder abordarlos. ¿Cuáles pueden ser algunos de estos factores en este momento? ¿Por qué hay regiones donde la productividad crece más?

Esto puede tener relación con algunos aspectos muy específicos y diversos. Por ejemplo:

- Diferentes niveles de acceso a la tecnología (En ALC 34% de la población usa internet y en Asia del Este es el 60%)
- Composición de las exportaciones (por cada 3 trabajadores con educación primaria, ALC tiene uno con educación terciaria, mientras en Asia del Este por cada 3 con primaria 2,5 tienen terciaria).

La mejora de la productividad tiene que ver con lograr un crecimiento más inclusivo. El punto de partida para alcanzarla puede ser vincular a los sectores más productivos con los más rezagados, y poner en marcha políticas que apunten hacia sectores y territorios donde la productividad es menor. También es necesario mejorar la situación de las pequeñas empresas.

La mejora de la productividad tiene un gran potencial. No sólo puede hacer sostenible el crecimiento, sino que también puede transformarlo en desarrollo para más personas. Una vez más, el desarrollo de empresas sostenibles es clave.

Protección social

No quisiera dejar de referirme al tema de la protección social, el cual tiene un papel preponderante en relación a la problemática de la informalidad, al fomento de una mayor igualdad y el combate a la pobreza.

La ausencia de protección social es una forma común de identificar la informalidad. La productividad tampoco puede ser alta con niveles tan altos de desprotección, porque eso implica un costo para la sociedad.

La OIT promueve el piso de protección social como un conjunto de garantías de acceso a transferencias monetarias básicas para otorgar seguridad económica, particularmente a las familias que se encuentran en la economía informal, pero también servicios básicos esenciales que les permitan entrar en un sendero de formalización y de superación de la pobreza.

Por otro lado la OIT promueve un acceso universal a la seguridad social con una cobertura vertical, esto es, el acceso a niveles superiores de protección social, generalmente provistos a través de los seguros sociales. Esto más que un costo, es darle valor a la seguridad social implicando que

los trabajadores (y sus familias) puedan contar con seguridad de ingresos frente a las principales contingencias sociales, y así ser más productivos.

Desde el lado del trabajador, la búsqueda de empleo cubierto por la seguridad social trae aparejado que en las relaciones laborales aparezca la necesidad de contar con empleos formales en los que a partir de la existencia de un contrato, puedan generarse las cotizaciones a la seguridad social.

Por supuesto, entendemos que también la seguridad social debe modernizarse, ser eficiente y eficaz. Es la única manera para que sea adecuadamente valorada por trabajadores y empleadores, y de esta manera sea un elemento que de valor agregado a la formalización y consecuentemente a la productividad.

Hacer frente a los desafíos

Hace poco se inició un nuevo Gobierno en este país. Se abre la oportunidad de dar nuevos pasos para enfrentar los desafíos pendientes.

Entendemos que existe un alto nivel de consenso sobre la necesidad de avanzar, lo cual ha quedado plasmado en documentos como la “Agenda por México que el Consejo Coordinador Empresarial firmó con los candidatos durante el período electoral.

También consideramos de la mayor trascendencia el Pacto por México auspiciado por el Gobierno y suscrito en diciembre que en toda su extensión

recorre temas que están relacionados con la promoción de la cultura de la legalidad.

Combate a la pobreza, Seguridad social universal, Calidad de la educación, Defensa de los derechos humanos, Creación de empleo, Desarrollo tecnológico, por nombrar sólo algunos de los muchos temas incluidos en este documento promovido por el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto.

El Pacto por México además dice que “El mejor instrumento para terminar con la pobreza es el empleo. El Estado debe generar las condiciones que permitan el crecimiento económico que resulte en la creación de empleos estables y bien remunerados”.

En las conversaciones sostenidas con empresarios y trabajadores se ha planteado la necesidad de fortalecer el estado de derecho, reforzar las instituciones a todo nivel, la seguridad jurídica y ciudadana, y darle un nuevo impulso a la cultura de la legalidad para corregir problemas que afectan el buen desempeño económico.

Acá en el estado de Nuevo León se nos ha planteado cómo la inseguridad de las personas y de las empresas genera incertidumbres y afectan la inversión.

Otro aspecto crucial para la América Latina, incluyendo a México será abrir nuevos espacios de diálogo social que permitan llegar a consensos sobre las medidas necesarias para avanzar. Importante que los actores de la economía real tengan la oportunidad de aportar sus propuestas y visiones.

También quiero destacar que el trabajo decente es un componente importante de las estrategias de responsabilidad de las empresas. Hay aspectos concretos que se pueden abordar para avanzar en este sentido:

- Códigos de conducta contra la discriminación laboral
- No tolerar el trabajo infantil, tampoco en la cadena de proveedores
- Registrar a los trabajadores en el seguro social con el salario real
- Cumplir normas y políticas de salud y seguridad en el trabajo
- Asegurar en esquemas de subcontratación condiciones de trabajo con los mismos estándares que en la empresa contratista, entre otros.

Señoras y señores,

Un ejemplo claro de la dimensión del desafío que enfrentamos en América Latina tiene que ver con los problemas relacionados con el empleo juvenil, que es común a todos los países, incluso a México.

Los jóvenes de América Latina enfrentan una tasa de desempleo urbano regional superior al 14% en promedio. Eso significa más del doble de la tasa general y el triple de la de los adultos.

Cada año, la población económicamente activa de América Latina crece en 2,5%.

Esto significa que anualmente se incorporan poco más de 5 millones de personas a los mercados de trabajo de la región.

En otras palabras, de aquí al 2020 en América Latina necesitamos crear poco más de 40 millones de empleos sólo para absorber ese crecimiento de la población.

Y este de por sí es un desafío grande. En especial si hablamos de 40 millones de empleos decentes.

En este contexto, el trabajo decente surge como un elemento central de una cultura de legalidad en el ámbito laboral, del combate a la informalidad y la promoción de la productividad. Todos elementos que rinden frutos a las sociedades, a sus trabajadores y, desde luego, a sus empresas.

Muchas gracias.

Fuente consultada: Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Referencia completa:

Tinoco, E. (5 de marzo de 2013). Foro Económico Político Laboral 2013. Cultura de la Legalidad. *LXXXIV Asamblea COPARMEX Nuevo León*. Monterrey, México: Organización Internacional del Trabajo. Recuperado el 1 de abril de 2013, de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/---ro-lima/documents/statement/wcms_206037.pdf

